

**ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
NO. CT-DIF/21/2020.**

ACUERDO POR EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONFIRMA LA DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO DE SISTEMA INFOMEX CHIHUAHUA (PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA) 132262020.

Con el propósito de resolver la determinación de incompetencia para responder la solicitud de acceso a la información pública con folio **132262020** presentada a través del sistema **INFOMEX** Chihuahua Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se instala la presente Sesión del Comité, y para tal efecto reunidos en el Salón de Usos Múltiples del edificio que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, los integrantes del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, quienes forman parte de la Unidad de Transparencia, así como el Departamento Jurídico, para efectos de analizar el contenido de la solicitud antes mencionada.

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, es competente para analizar la solicitud **132262020** y emitir el acuerdo pertinente, acorde a lo preceptuado por los artículos 11, 36 fracción VIII y IX, 59 y 61 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

2. La Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, una vez analizado el contenido de la solicitud de acceso a la información pública que nos ocupa, ha turnado al Departamento Jurídico de este Sujeto Obligado, la solicitud con folio **132262020**, para que de acuerdo a sus funciones, competencia y facultades, se defina las áreas administrativas en las que posiblemente corresponda hacer la búsqueda exhaustiva de la información requerida y otorgue la respuesta pertinente de la solicitud que a la letra señala:

"ANA LISA MELANO."

Se hace la siguiente solicitud con el fin de conocer el presupuesto asignado por el municipio para la Villa Navideña del Municipio de Chihuahua, actividad cultural realizada anualmente. Se quiere saber cuánto dinero se ahorrara este año con las restricciones de la pandemia del COVID-19.

3. Una vez que la Unidad de Transparencia y el Departamento Jurídico, en la misma fecha en que se recibió la solicitud de acceso a la información pública analizaron el contenido de

Miguel Oana

CS

if



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



**ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
NO. CT-DIF/21/2020.**

CHIHUAHUA, CHIH, A 22 DE OCTUBRE DE 2020

**LIC. LILIANA IMELDA ARRAS BUSTAMANTE.
TITULAR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**M.I.C. MIGUEL ANGEL ORONA FLORES.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**LIC. MARIAM CAROLINA ABDO FIERRO.
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**